



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados

JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON TAI-JITSU



FECHA: 25-10-11

ORIGEN: E.F.N.

CIRCULAR
GENERAL N° 172
Anula la
DEPARTAMENTAL N° 93

DESTINATARIOS, PARA:

- . CUMPLIMIENTO:
- . CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: **CURSO Y EXÁMENES DE ARBITRAJE DE JUDO.**

V.º B.º:

TEXTO:

Se pone en conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas la celebración de un Curso y Exámenes de Arbitraje de JUDO, que se convoca con arreglo a la Normativa siguiente:

1.- ORGANIZACION:

- 1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL
- 1.2.- Por delegación: Federación Navarra de Judo y D.A.

2.- CATEGORIAS:

- 2.1.- ARBITRO AUTONOMICO.

3.- CALENDARIO Y HORARIO:

- 3.1.- Día 29 de octubre de 2011, a las 16'30 horas.

4.- LUGAR DE CELEBRACION:

- 4.1.- RESIDENCIA FUERTE DEL PRINCIPE (SALA 2)
c/ Goroabe, 36
PAMPLONA.-



5.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

5.1.- Para **ARBITRO AUTONOMICO:**

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 18 años cumplidos.
- Poseer el Grado de C.N. 1º Dan.

6.- INSCRIPCIONES:

6.1.- A la Federación Navarra de Judo y D.A., e.mail: secretarla@fnjudo.com, habiendo realizado la inscripción correspondiente en su Federación Autonómica remitiendo la hoja adjunta.

7.- DOCUMENTACION:

7.1.- Ficha General RFEJYDA y una fotografía tamaño carné.

8.- TRIBUNAL:

- MIGUEL A. ARCOS FERNANDEZ.
- 2 árbitros nacionales a determinar, reciclados en el Seminario autonómico.

EL DIRECTOR DE LA E.F.N.,



- VICENTE CARRATALA DEVAL -